Alcaldía de Medellín

ACTA DE POSESION Nº 032

Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía- Unidad de Gestión Pública.

Medellín, ENERO 7 de dos mil VEINTE.

En la fecha compareció a este Despacho JUAN PABLO PALACIO CARDONA

Con el fin de tomar posesión del cargo de DIRECTOR ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ.

Para el cual ha sido nombrado por LA JUNTA METROPOLITANA

según ACTA Nº 01 de fecha ENERO 7 DE 2020.

Al efecto, prestó el juramento legal en los términos de la Ley 4a de 1913, Artículo 251 del C. de R.P. y M. bajo su gravedad prometió cumplir bien y fielmente, a su leal saber y entender, las funciones de su empleo.

Presentó los siguientes documentos: Cédula de Ciudadanía No. 1.128.425.085 de MEDELLÍN.

Esta posesión tiene vigencia a partir del día 07 de ENERO DE 2020.

OBSERVACION:

Para constancia se firma la presente diligencia.

EL ALCALDE, (fdo.)

EL POSESIONADO, (fdo.)